



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255321

SALTA, 28 de mayo de 2019

Expediente N° 21.038/18.-

RESOLUCIÓN N° 075-2019 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones por las cuales se tramita convocatoria a concurso regular para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar Docente Regular con 13:30 hs. Reloj de las asignaturas CIENCIAS DE LA NATURALEZA y BIOLOGÍA, turno mañana de este Instituto, y

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 27 del reglamento de concurso regular para la cobertura de cargos del Claustro de Auxiliares (Resol. CS N° 010/08) expresa: "DE LOS VEEDORES DOCENTES, AUXILIARES Y ESTUDIANTILES. En cada concurso podrán actuar un veedor docente, un auxiliar y un estudiantil. El veedor docente y su correspondiente suplente serán propuestos por el claustro docente. El veedor auxiliar y su correspondiente suplente, serán propuestos por el claustro de auxiliares, teniendo en cuenta el cargo objeto del llamado a concurso. El veedor estudiantil, con su correspondiente suplente, será propuesto por el claustro de alumnos, debiendo ser alumno del último ciclo, no adeudar materias, tener aprobadas las instancias respectivas de las que cursa al momento de sustanciarse el concurso y como así también un buen desempeño en convivencia. Los veedores y observadores tendrán acceso a todas las instancias del concurso, salvo a las deliberaciones del Jurado..."

Que corresponde consignar los docentes, auxiliares docentes y estudiantes que actuarán como VEEDORES en el referido concurso, en el marco de la reglamentación vigente.

POR ELLO y teniendo en cuenta que corresponde la emisión de la resolución correspondiente,

LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"DR. ARTURO OÑATIVIA"

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Establecer la siguiente nómina de docentes, auxiliares docentes y estudiantes que actuarán como VEEDORES en el concurso regular convocado para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar Docente Regular con 13:30 hs. Reloj de las asignaturas CIENCIAS DE LA NATURALEZA y BIOLOGÍA, turno mañana de este Instituto.:

VEEDOR DOCENTE	VEEDOR AUXILIAR	VEEDOR ALUMNO
Tit. María Laura CASTAÑEDA	Tit. Antonia FLORES	Tit. Yamila Magali QUISPE
Supl. Claudia Josefina OLIVER	Supl. Hugo PÉREZ	Supl. Matías Tomás TUYÓN

ARTÍCULO 2°.- Dar a la presente amplia difusión. Cumplido, manténgase en reserva.-

JUANA LUCRECIA RAMOS
Secretaria
I. E. M. - SALTA

Mg. Hector Equiverto Ramirez
DIRECTOR
IEM "Dr. ARTURO OÑATIVIA"
SALTA